

LA IMPORTANCIA DE LAS LEYENDAS EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UQUIA (ARGENTINA)

Vanesa Civila Orellana*

Title: “The importance of legends and landscape in the intangible cultural heritage of Uquía (Argentina)”

Summary: The article addresses the relationship between the legend and the landscape for the safeguarding of the intangible cultural heritage (ICH) with special emphasis on Uquia. Both aspects are analyzed here in relation to memory and its connection with the collective belief that configures a cultural archive. For this, examples of legends that connect with the uzqueña worldview expressed in other regions of both Argentina (Leandro’s Lagoon) and Spain (Lake Carucedo) are taken. Memory is considered as a social construction that includes individual and biographical memory and its polyphonic and folkloric interaction. This interaction determines the importance of the referents, the content and the set of discourses of the community. Heterotopia, a concept developed by Foucault, is introduced to understand time and memory in relation to the landscape. Spaces that hold intangible cultural heritage elements often have multiple layers of meanings and memories that overlap and coexist as heterotopic places. In the context of this article, it can be understood that heterotopia can help to understand how these layers of meaning and function interact with each other and how cultural narratives, landscape and memory are intertwined in these spaces. In this sense, heterotopia can be a useful tool to explore the complexity of the relationship between time, memory and intangible cultural heritage. Thus, the importance of involving local communities through their own narratives is emphasized. The active participation of the communities is fundamental for the ICH, since it allows the transmission and reproduction of knowledge and cultural practices that configure the identities and the collective memory that textualizes the landscape to be read and interpreted.

Keywords: landscape, memory, intangible cultural heritage (ICH), legend, Argentina

Resumen: El artículo aborda la relación entre la leyenda y el paisaje para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI) con especial énfasis en Uquia. Ambos aspectos son analizados aquí en relación con la memoria y su conexión con la creencia colectiva que configura un archivo cultural. Se toma para esto ejemplos de leyendas que conectan con la cosmovisión uzqueña expresada en otras regiones tanto de Argentina (Laguna de Leandro) como de España (Lago de Carucedo). La memoria es considerada como una construcción social que incluye la memoria individual y biográfica y su interacción polifónica y folklórica. Esta interacción determina la importancia de los referentes, el contenido y el conjunto de discursos de la comunidad. La heterotopía, concepto desarrollado por Foucault, es introducido para entender el tiempo y la memoria en relación con el paisaje. Los espacios que poseen elementos patrimoniales culturales inmateriales

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy. E-mail: vcivilaorellana@fhycs.unju.edu.ar. ORCID ID: 0000-0002-1745-5365

a menudo tienen múltiples capas de significados y memorias que se superponen y coexisten como lugares heterotópicos. En el contexto de este artículo, se puede entender que la heterotopía puede ayudar a entender cómo estas capas de significados y función interactúan entre sí y cómo las narrativas culturales, el paisaje y la memoria están entrelazados en estos espacios. En este sentido, la heterotopía puede ser una herramienta útil para explorar la complejidad de la relación entre el tiempo, la memoria y el patrimonio cultural inmaterial. Se enfatiza así, sobre la importancia de involucrar a las comunidades locales a través de sus propias narrativas. La participación de las comunidades es fundamental para el PCI, ya que permite la transmisión y reproducción de conocimientos y prácticas culturales que configuran las identidades y la memoria colectiva que textualiza el paisaje para ser leído e interpretado.

Palabras clave: paisaje, memoria, patrimonio cultural inmaterial (PCI), leyenda, Argentina.

Introducción. La importancia de la leyenda y el paisaje en la memoria del PCI

El trabajo se aborda desde la perspectiva comunicacional con énfasis en el análisis del discurso desde la dimensión narrativa. Desde tal perspectiva se abordan los estudios sociales y culturales del patrimonio, especialmente del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como son las leyendas de “La Laguna de Leandro y La Quebrada de las Señoritas en Uquia” y del “Lago de Carucedo” en tanto paisajes naturales y culturales de Argentina y España, respectivamente. En este sentido, los/as lectores/as se encontrarán con los elementos más relevantes del PCI vinculados con la memoria como archivo de salvaguardia patrimonial del entorno paisajístico natural y cultural que constituye el recorrido de una sociedad, de una época, de heterotopías -en términos de Foucault (1967)- y de las transformaciones territoriales para llegar al orden actual (Álvarez Areces, 2009; Jelin, 2020). En este sentido, en todo “proceso de patrimonialización” (Prats, 2003), la memoria es el motor de la actualización social del pasa-

do en el presente. En dicho proceso existe una trilogía compuesta por patrimonio, memoria y lugar que permite fundamentar la reflexión propuesta en el presente artículo, en la noción de sitio patrimonial, que refiere al espacio y ambiente en el que florecen prácticas y se crean objetos que, desde otras perspectivas y por otros individuos, pueden considerarse dignos de protección debido a su permanencia y continuidad (Arantes, 2014).

Los lugares son espacios que son apropiados por la acción humana como pueden ser los paisajes; el paisaje es el resultado de la mirada humana sobre determinado medio ambiental. La naturaleza existe sin el hombre, pero el paisaje no (Pena López, 2010). De aquí que en los paisajes se advierte la intencionalidad o el compromiso de interpretarlos. Cada nueva interpretación del paisaje, si se renueva y moderniza sus nuevos modos y registros sensibles, se construirá sobre sustratos de anteriores versiones, sobre ruinas o fragmentos de emociones de modelos del pasado (Pena López, 2010). A su vez, son realidades que abarcan lo tangible y lo intangible, lo material y lo simbólico.

Pueden interpretarse como acumulaciones de referencias espacio-temporales, representando el “dónde” y “cuándo” los grupos humanos llevan o llevaron a cabo actividades cotidianas o rituales (Arantes, 2014). En este sentido, la memoria social, al igual que la memoria personal, está arraigada en puntos de anclaje, es decir, experiencias compartidas en las que varias generaciones conservan los recuerdos de los lugares donde vivieron, los cuales están inseparablemente ligados a lo que ocurrió en ellos. Estos puntos de anclaje son los núcleos centrales de los lugares, son elementos clave de la identidad de localización y pertenencia, esenciales para definir la conciencia de sí mismo y la diferenciación con respecto a los demás (Arantes, 2014). En línea con esto, los paisajes configuran las identidades de los sujetos, no son telones de fondo, sino que se construye una suerte de historia social del paisaje (Feinsinger, 2023). Cabe destacar que la UNESCO (1972) establece la categoría de paisaje natural y cultural y es menester recordar también aquí que fue Carl Sauer (1889- 1975) el primero en utilizar, en 1925, el concepto Paisaje Cultural diciendo que “el paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado” (UNESCO, 2004). En este sentido, desde 1972, la Convención sobre Patrimonio Mundial ha abordado tanto el patrimonio cultural como el patrimonio natural. En 1992, finalmente se aprobó y presentó la categoría de paisaje cultural. Esta innovadora decisión se enfocó en la interacción entre la naturaleza y la cultura y al mismo tiempo está relacionada con las formas de vida tradicional. Este nuevo enfoque representó una contribu-

ción al desarrollo sostenible y la participación comunitaria (UNESCO, 2004). Cabe destacar que la abundante variedad de paisajes culturales necesitaba de una clasificación para su mejor comprensión y tratamiento. Con este objetivo, se crearon las siguientes tipologías: 1) El paisaje (...) creado intencionalmente por el hombre, 2) El paisaje orgánicamente evolutivo; dividido en 2 subcategorías: a. El paisaje relicto o fósil. b. El paisaje continuo y 3) El paisaje cultural asociativo (UNESCO, 2004). En la Convención de 2003, se entiende que el paisaje como parte del entorno es elemento esencial del PCI y se define al PCI como “... *los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (...)*” (Convención de Salvaguardia del PCI, 2003).

Ahora bien, la memoria constituye “lo activo” del PCI y del paisaje cultural puesto en la expresión patrimonial de la leyenda porque se transmite de generación en generación tal como enuncia la Convención del 2003. La memoria es una construcción social, colectiva, que incluye la memoria individual y la memoria biográfica, entrelazada con las voces de la comunidad, en una interacción polifónica y folklórica. La

memoria es cambiante, selectiva, diversa, incluso contradictoria y relativa a las situaciones, intereses e interrelaciones del presente. De este modo, la memoria determina no sólo la relevancia de los referentes sino también el contenido y el conjunto de los discursos, generalmente cambiantes, de la comunidad sobre la misma comunidad. Partiendo de las preocupaciones y los retos del presente, se reflexiona sobre el pasado, en una continua “reinvención” participativa de la tradición (Hobsbawm, 1983) para proyectarla desde el presente hacia un futuro. El archivo de la memoria cultural en la leyenda tanto de Leandro y Uquia (Argentina) como de Carucedo (España) da al paisaje cultural el estatus textual de sistema de la memoria para el “archivo” de la historia colectiva. El archivo constituye, en su acepción etimológica, un principio ordenador del recuerdo y la memoria (Derrida, 1997).

El archivo de la memoria cultural en la leyenda

Desde la perspectiva de Derrida (1997), el archivo es mucho más que un simple lugar donde se guardan documentos históricos o administrativos. Por el contrario, se trata de un elemento fundamental en la construcción de la identidad y la memoria colectiva. Según el autor, el archivo es un espacio de conservación, pero también de producción de sentido. Derrida (1997) sostiene que el archivo es aquello que determina que tal cosa haya sido dicha, que tal cosa haya sido hecha y que tal cosa haya ocurrido. Es decir, el archivo no solo almacena información, sino que la organiza. En este

sentido, el archivo se convierte en un lugar privilegiado para el estudio de la memoria y la construcción de la historia. Entonces, el archivo puede ser visto como un espacio de disputa por la memoria, en el que las diferentes narrativas y discursos compiten por ser incluidos o excluidos de la memoria colectiva. De esta manera, la leyenda es una forma de escritura que busca completar, con el poder de la palabra, una imagen que ha sido parcialmente destruida por la historia oficial. La leyenda, al ser una narrativa que se transmite a través de la tradición oral y que se adapta y transforma según el contexto y las interpretaciones individuales, puede ser vista como una forma de resistencia ante la exclusión y el olvido que ha marcado la construcción de la historia oficial. De este modo, tanto la leyenda como el archivo son dos formas de registro y construcción de la memoria colectiva que pueden ser vistas como complementarias o antagónicas. Ambas tienen un papel importante en la configuración de la identidad cultural y en la resistencia y la reivindicación de la memoria frente a las versiones oficiales de la historia. En este contexto, el paisaje se convierte en un elemento fundamental en la construcción de la memoria a través de la leyenda, ya que a través de su reinterpretación es posible resignificar los lugares olvidados y darles una nueva vida en la memoria colectiva.

En línea con lo anterior, el paisaje, históricamente, está ligado a la lógica de producción del momento de su creación, por lo que cada momento histórico tiene un conjunto propio de técnicas y correspondientes objetos. Es importante señalar que cuando se habla de objeto se está hablando de forma. La forma es la apariencia de las cosas, es la adecuación

de la materia a un objetivo buscando construir un objeto que responda de la mejor manera posible a una acción. Por ello es que el paisaje es el conjunto de formas -objetos- que la(s) sociedad(es) van creando y recreando. De allí que, si se busca entender el objeto solo, no se puede porque no se puede aproximar a su comprensión si se lo aísla del conjunto que lo define históricamente. Es por ello por lo que la forma encierra el pasado y el presente, porque existe en tanto satisface necesidades en un momento preciso; pero cuando ‘envejece’ (con respecto a su historia), puede continuar ofreciendo la posibilidad de cumplir con nuevas funciones, dependiendo del nuevo momento histórico (Trinca Figuera, 2006).

Las leyendas son un elemento fundamental de la cultura popular y forman parte del patrimonio cultural inmaterial y la memoria de una sociedad que se materializa en el paisaje cultural. En el estudio de las leyendas que conectan con la cosmovisión expresada en las regiones en estudio, se pueden encontrar narrativas similares que condensan valores morales y creencias en un contexto temporal y espacial específico; ya que las leyendas son narraciones transmitidas de generación en generación que dan cuenta de creencias y prácticas culturales, así como de eventos históricos y naturales que han configurado el paisaje y la identidad de las comunidades. Las leyendas, como parte del patrimonio cultural inmaterial, definido por la UNESCO como las prácticas, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural, se presentan como un elemento fundamental para la comprensión y valoración

del paisaje y la memoria.

La memoria y su relación con el paisaje y el patrimonio cultural inmaterial (PCI)

La memoria, comprendida como capacidad de recordar (Ferrater Mora, 1993) se caracteriza por la flexibilidad de sus asociaciones. En sus estudios sobre la memoria colectiva, Assman ([1992] 1997 en Palleiro, 2008) se refiere a las conexiones lábiles de la memoria. Los narradores orales almacenan matrices en su memoria, lo que favorece la combinación libre de unidades en diferentes historias. En este sentido, el paisaje funciona como un archivo de la memoria del espacio. En este espacio se encuentra la “vida y obra” acumuladas a lo largo del tiempo en la “comunidad y en la experiencia” afirma Martínez de Pisón (2010). Las leyendas adquieren el valor de los espacios textuales para construir la memoria cultural de un grupo y apoyar la producción de significados relacionados con las configuraciones identitarias. En esta línea, la leyenda recurre a una red intertextual de la memoria que conecta la experiencia del narrador y la dimensión de la creencia con el contexto geográfico, construyendo así un archivo cultural en ambos espacios sociales. Lejos de sostener una afirmación incuestionable sobre la ocurrencia real de los acontecimientos, la dimensión de la creencia está relacionada con la relativización del valor de verdad de una declaración, apoyada en un consenso colectivo (Greimas y Courtés en Palleiro, 2008). En esta zona límite de suspensión de la creencia, se sitúa la leyenda, donde hay un distanciamiento del dominio de

la verdad, reemplazado por lo plausible (Dégh y Vázsonyi, en Palleiro op. cit.). La leyenda en su carácter plausible requiere la adhesión del receptor en estos términos de consenso, lo que implica una condición de aceptación de la posibilidad de los hechos narrados. En este sentido, la leyenda forma parte del acervo de la memoria individual y construye la memoria colectiva de las comunidades y conforma parte del patrimonio cultural inmaterial (PCI) según la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003, la cual confirma, entre otros aspectos, la importancia de las leyendas, relatos, técnicas, entre otras formas de transmisión y reproducción resignificadas de saberes y haceres de una comunidad, grupo, y en algunos casos individuos (Lacarrieu, 2020; Moya, 2020) que configuran la identidad de esa comunidad.

La memoria como construcción social y su relación con la leyenda de la comunidad de Uquía

Se destaca aquí que el paisaje no es una colección de objetos, sino un todo percibido y subjetivo generado a partir de la percepción sensorial del lugar, lleno de significados y simbolismos. El paisaje no existe sin modificación antrópica, es decir, sin intervención humana. Existe, por lo tanto, la posibilidad de leer el paisaje a través de múltiples construcciones discursivas que toman espacios físicos para construir un espacio simbólico patrimonial a través de la narrativa popular esto es un paisaje textual, capaz de ser leído e interpretado (Civila Orellana, 2019). En este sentido, Martínez de Pisón (2010) afirma que

para interpretar el paisaje es preciso ver, para lograr conocerlo y sentirlo. Y por ello, es necesario crear una aptitud para la contemplación. Se entiende que el paisaje se puede ver, pero también leer e interpretar en tanto el paisaje se textualiza a través de distintas construcciones discursivas. De esta manera, resulta importante plantear el “saber leer” el paisaje en relación con el cuidado sostenible desde una perspectiva comunicacional vinculada con el análisis discursivo, la metodología semiótica (Magariños de Morentín, 1998) y la narrativa folklórica (Palleiro, 2008) que permite leer el paisaje textual en distintos contextos (Civila Orellana, 2019; Villarrubia Gómez y Civila Orellana, 2020). La ventaja en la aplicación de esta perspectiva es la de poder analizar los discursos, en sus diferentes expresiones, sin la carga a priori que supone todo enunciado, sino más bien considerar lo efectivamente dicho en un contexto determinado. De este modo, el paisaje cultural es un discurso a ser leído en su diversidad. Tal lectura del paisaje puede estar materializada en la leyenda en tanto PCI.

En tal sentido, entendemos que la comunidad de Uquía en Jujuy tiene un paisaje muy rico y diverso. Uquía es una localidad ubicada en la provincia de Jujuy, en el norte de Argentina. Se encuentra en el departamento de Humahuaca, a unos 180 km de la ciudad capital de Jujuy. Cabe destacar aquí que se accede a esta comunidad para el trabajo in situ a partir de los estudios sociales y culturales del PCI, el turismo y el ambiente que se ha realizado y realiza en el contexto de proyectos de investigación, extensión, vinculación y transferencia tanto de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales (SeCTER) de la Universidad Nacional

de Jujuy como de la Secretaría de Extensión Universitaria en el marco del Programa Nacional “Universidad y Territorio” y de Proyectos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma universidad. Asimismo, es menester señalar que las investigaciones en el contexto de Quebrada de Humahuaca se iniciaron en el 2008 con el doctorado para continuar con el posdoctorado en el marco del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) hasta los estudios actuales. En este marco de desarrollo de la investigación se accedió a registros orales de leyendas, pero también mediatizados.

Respecto del contexto geográfico e histórico uzqueño, en términos geográficos, Uquía está situada en un valle rodeado de cerros y montañas. El río Grande, que es un afluente de la zona, atraviesa la localidad. El clima es semiárido y la vegetación predominante es la de arbustos y cactus. Se cree que la fundación de la localidad tuvo lugar en el año 1598, aunque algunos documentos históricos sugieren que podría haber sido fundada unos años antes, en 1595. En cualquier caso, lo que está claro es que la fundación de Uquía se enmarca en el proceso de colonización del territorio que llevó a cabo la conquista española en América del Sur. Durante este período, la localidad fue un importante centro de producción de tejidos y textiles, y también de extracción de minerales. En términos patrimoniales, Uquía es conocida entre otros aspectos, por sus obras pictóricas “los ángeles arcabuceros”, sus artesanías y por su Iglesia San Francisco de Paula; ésta, que fue construida en el siglo XVII, es considerada una de las más importantes de la

región por las pinturas que se encuentran en su interior. Tal espacio posee la declaración de Monumento Histórico Nacional desde 1941. Estas pinturas, realizadas por artistas locales, representan escenas religiosas y también de la vida cotidiana de la época. Otro atractivo patrimonial de Uquía es el Museo de Arte Sacro, que se encuentra junto a la iglesia. Este museo alberga una colección de arte religioso de la época colonial, incluyendo esculturas, pinturas y objetos litúrgicos. Además, en los alrededores de Uquía hay sitios arqueológicos prehispánicos. Asimismo, esta localidad posee una serie de talleres artesanales que invita a conocer y tener la “experiencia patrimonial artesanal” a los turistas. Uquía es una localidad con una rica historia, arte y patrimonio cultural, muy especialmente inmaterial, que la convierten en un lugar de interés turístico para aquellos que visitan Jujuy. También, es posible observar la Quebrada de las Señoritas, cerros sagrados para los habitantes locales que se expresa en una leyenda que se registró -in situ y mediatizada- que relata lo siguiente: *“en tiempos del imperio Inca, partieron desde Perú un grupo de señoritas que llevaban consigo grandes cantidades de oro. Perseguidas por los invasores españoles, huyeron y quedaron atrapadas en las quebradas. Se dice que en algún lugar de la Quebrada de Humahuaca yace escondido aquel preciado tesoro. Luego ofrecieron su vida a la pachamama y ésta, a modo de agradecimiento erigió aquellos picos de colores que hoy se los conoce como la Quebrada de las Señoritas”*. Una variante expresa que *“La leyenda cuenta que allí perecieron señoritas; ¿princesas?, ¿ñustas? “mujeres que no conocieron hombre alguno”, del imperio Inca, que*

acampaban como caciques que partieron desde el Perú con cargamentos de oro codiciados por los invasores españoles. Huyeron por el camino real rumbo al sur, perseguidas. Y a la altura de Uquía y a pocos kilómetros de desembocar en proximidades de lo que hoy es la Posta de Hornillos, fueron asediadas y obligadas a esconderse en la quebrada que está detrás del actual pueblo de Uquía. Se cuenta que tuvieron tiempo de esconder el tesoro que a duras penas portaron sobre los lomos de unos extinguidos auquénidos llamado Quara. Ofrendaron sus vidas, pero no así el tesoro que yace maldito en alguna parte de la quebrada. Se cuenta que en homenaje de estas mártires se erigieron las blancas formaciones orográficas. Fue escenario de muchos combates liberados durante la Guerra de la Independencia y durante la guerra ante la invasión de la confederación peruana-boliviana". Al igual que en el caso de la leyenda de la "laguna legendaria" se asocia el paisaje natural y cultural local con la creencia mítica del tesoro, y de personajes heroicos y mártires como en la leyenda de Carucedo.

En resumen, el paisaje cultural de Uquía refleja la rica historia y cultura de esta comunidad y es una demostración del valor del PCI y el paisaje argentino que debe salvaguardarse, incluso cuando se piensa desde el aspecto turístico, ya que, en el contexto de pandemia, a través de diversos registros etnográficos se advirtió la importancia que la comunidad le otorga al cuidado ambiental para poder llevar adelante prácticas de turismo sostenible.

De esta manera, se manifiesta la importancia del cuidado sostenible del paisaje y los desafíos que implica conciliar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente. En

la Carta de Florencia sobre el Convenio del Paisaje de 2000, la protección del paisaje se define como acciones destinadas a preservar y mantener aspectos significativos o característicos de un paisaje debido a su valor patrimonial derivado de la configuración natural y / o la acción humana. El cuidado es una práctica social incorporada a la cultura que da forma a las relaciones con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente. Implica la protección afectiva de las relaciones vitales e incluye razonamientos, sentimientos, tradiciones, prácticas, imaginarios y regulaciones evaluativas, legales y políticas.

Ejemplos de leyendas que conectan con la cosmovisión uzqueña. El caso de la Laguna de Leandro (Argentina) y del Lago de Carucedo (España).

En este contexto, es posible afirmar que la relación entre el paisaje y la memoria en las leyendas es bidireccional, donde cada categoría influye en la otra y se retroalimenta en un ciclo continuo. El paisaje, por ejemplo, es moldeado por la memoria, ya que es esta la que determina la percepción y la interpretación del entorno por parte de las comunidades. Por su parte, la memoria es moldeada por el paisaje, ya que son los elementos culturales presentes en el entorno los que les dan sentido y significado. Por ejemplo, en Argentina, la leyenda de La Laguna de Leandro se presenta como una "laguna legendaria" que representa la creencia de un tesoro que provenía de la conquista española escondido en la extensión acuífera de un paisaje local "...Leandro y su mujer no vivían tranquilos pensando en la forma de apoderarse del fabuloso tesoro, hundido en las serenas

aguas de la laguna legendaria. Resolvieron que el único medio posible sería desagotarla, construyendo un zanjón de desagüe en la zona de más declive del terreno. Leandro puso manos a la obra...”. Asimismo, la leyenda continúa diciendo que “(...) los días y los meses pasaban cuando una tarde de febrero comenzó a bramar el viento, se encrespó la laguna, bramó el trueno y emergió súbitamente del agua la figura de un formidable cuadrúpedo con las astas de oro puro. Tan aterrorizado estaba Leandro que ni siquiera podía moverse... Cuenta la gente del lugar, que en las noches tormentosas cuando arrecia el viento, se suele oír el golpear de las piedras que Leandro tira, para rellenar la tierra que en mala hora cavó en su insensatez e irreverencia”. Esta leyenda puede conectarse con la cosmovisión expresada en la Leyenda del Lago de Carucedo en España acerca de la formación de dicho lago en el Bierzo, en la provincia de León, recreada justamente en la leyenda de Gil y Carrasco y que se actualiza y recrea constantemente. En este sentido, ésta alude a creencias colectivas condensada en el romanticismo y reelaborada en su discurso individual, así por ejemplo se relata que “... Ondina vivía en la ciudad de Lucerna. Un día se encontró con el general en el bosque, mientras Tito Carissio estaba de cacería en una montaña próxima al Castillo de Cornatel. Ondina se enamoró del romano, pero no fue correspondida por pertenecer al pueblo astur, el cual los romanos tenían órdenes de dominar... el dolor de Ondina fue tan profundo que estuvo años llorando y sus lágrimas hicieron que se inundara la legendaria ciudad de Lucerna y se creara el Lago de Carucedo...”. De esta manera, el autor berciano retoma el amor

contrariado injustamente por el destino, e incluye en él las características que encuentra en el drama romántico subversivo cuyo encuadre histórico remite al Siglo XV, a la Conquista de Granada y al Descubrimiento de América, al decir lo siguiente “Decidido a buscar el olvido en la acción, se une a Cristóbal Colón, a quien ha conocido durante la guerra y al que le había unido lazos secretos y simpatías que ligan a las almas elevadas”. Participa en su viaje, en sus penalidades y en su éxito, y como Colón, es tratado con injusticia a su regreso, según señala el autor. Hay también en esta leyenda escenarios misteriosos [ruinas de la fuente de Diana, el terremoto, el fantasma de Salvador], el uso de máscaras [el disfraz de Rebolledo], el héroe huérfano cuyos orígenes se revelan mediante sorprendentes revelaciones [el documento que Salvador debe conocer a los veinticinco años], las expresiones de amor intensas [“su amor es para mí como la luz, como el aire, como la libertad”], la creencia de que el amor trasciende la propia vida [“¡Venga la muerte a sorprenderme a tu lado con tal que ruede yo en tus brazos por los abismos sin fin de la eternidad!”], la rebelión contra las injusticias que se perciben y contra la opresión [“He pensado que soy hombre, amante y caballero, sino por la alcurnia, al menos por mi corazón”] y finalmente, la sangrienta conjunción de amor y muerte en el desenlace [muerte de los enamorados]”. En tales repertorios legendarios, las creencias polarizadas entre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, la vida y la muerte, el amor y el desamor, la avaricia y la escasez, entre otros aspectos propios de este discurso reflejan el sincretismo heterogéneo de la cosmovisión hispano-católica con el acervo mítico de las

culturas locales que resignifican los procesos históricos como “el descubrimiento”. Cabe destacar aquí que tal cosmovisión refiere a la introducción del catolicismo en América durante la época de la colonización española. La Iglesia católica, como institución formal de España, desempeñó un papel fundamental al establecer su estructura organizativa. Tal cosmovisión difundió su creencia entre la población indígena, tanto mediante la coerción como a través de la predicación y la conversión voluntaria. En el caso argentino, también se difundió la teología católica, sin embargo, coexistieron y coexisten otros credos, entre ellos las creencias ancestrales que forman parte del sincretismo religioso, al igual que elementos de la conquista española que se resignifican en las leyendas. En este sentido, en el caso quebradeño Leandro “busca el oro escondido después de la conquista española” y, en el caso berciano, el héroe decide buscar el olvido del amor en la acción conquistadora “se une a Cristóbal Colón, a quien ha conocido durante la guerra”.

Estas leyendas incluyen elementos como escenarios misteriosos, el uso de máscaras, el héroe huérfano, las expresiones intensas de amor y la rebelión contra la opresión, lo que refleja la convergencia de aportes culturales diversos en una visión refractaria de ciertos dogmas canónicos pasados por una óptica interpretativa de la cultura escrituraria (Palleiro, 2008) que luego son resignificadas en el discurso verbal para intentar la reconstrucción de distintos aspectos de la cultura popular que se refuerza y, nuevamente se resignifica en el mismo contexto o en contextos diversos. En ambos casos, se puede encontrar la resignificación de procesos históricos y culturales a través de la cultura

popular, que se refuerza y resignifica en el contexto patrimonializado del paisaje cultural a lo largo del tiempo.

El paisaje materializado

Se destaca así la importancia de la leyenda en la configuración de la memoria de un lugar, que permite salvaguardar la historia de la sociedad y sus transformaciones; así como se advierte aspectos de preservación del paisaje que se materializa a través de esta y a través de regulaciones institucionales. De esta manera, el paisaje funciona como un archivo de la memoria colectiva de un grupo, y las leyendas son espacios textuales para construir la memoria cultural y apoyar la producción de significados relacionados con la configuración de identidades. Las leyendas conectan la experiencia del narrador con el contexto geográfico, creando un archivo cultural en ambos espacios sociales. Las leyendas requieren la adhesión del receptor al consenso de lo que es posible, y su valor radica en su verosimilitud más que en su verdad. Las leyendas conectan con la visión del mundo colectivo y condensan valores morales, creencias y conocimientos. En este sentido, cabe destacar que, desde una perspectiva comunicacional, la categoría de paisaje cultural se construye a partir de discursos vinculados con configuraciones identitarias. Brevemente se destaca que, durante la primera mitad del siglo XX, el término “paisaje” fue utilizado por los geógrafos, con una clara dimensión culturalista (Rodríguez Martínez, 1979). Este autor caracteriza el paisaje “como un todo

percibido y subjetivo” o, incluso, “sentido y vivido” (1979:35). Hace referencia, asimismo, a la relación con el desarrollo de investigaciones basadas en la lingüística, que permiten examinar el paisaje como un “conjunto coherente”. No se trata entonces de una colección de objetos, sino que, como señala Aponte García (2003) la noción de paisaje se genera a partir de la percepción sensorial del lugar “el paisaje, quiérase o no, está lleno de significados y, por lo mismo, posee un alto potencial de simbolismo” (2003:160). Esta afirmación evidencia el potencial del paisaje como texto, a ser leído a partir de los discursos, en forma secuencial o narrativa como búsqueda de la identidad cultural en boca de los narradores. En esta línea Venturoli (2004) considera el paisaje andino como texto “*il paesaggio come testo*”. Dicha autora caracteriza en efecto el paisaje como un “ambiente constituido por lo material, simbólico y psicológico; esto es como un verdadero texto” (Venturoli, 2004:88).

De esta manera, el paisaje es el soporte material sobre el que se proyectan las narrativas y las expresiones culturales que conforman el patrimonio cultural inmaterial.

El paisaje se convierte en un texto que puede ser leído a través de los discursos de la comunidad. En este sentido, el paisaje cultural es un ejemplo interesante para analizar la relación entre memoria y paisaje, ya que los elementos culturales son testimonios materiales de la historia y están estrechamente relacionados con la memoria colectiva de la comunidad, es un proceso en el cual se pone en valor la importancia histórica y cultural. En cada contexto geográfico, la memoria colectiva se manifiesta a través del paisaje cultural de su comunidad.

Los elementos culturales -con especial énfasis los elementos culturales inmateriales que componen el paisaje-, son considerados como parte de la historia y la identidad de la comunidad. A través de la salvaguardia de estos elementos, la comunidad está transmitiendo su memoria colectiva a las generaciones presentes y futuras. También es interesante señalar que, a través de dichos elementos culturales, los colectivos advierten el sentido que se le otorga a los elementos naturales, ya que para muchas sociedades naturaleza y cultura van de la mano.

En el caso argentino, el sitio mencionado en el apartado anterior se encuentra bajo la intervención reguladora de la UNESCO desde el año 2003 y se incluye en la Ley N° 5206, entre otras regulaciones, que lo designa como Paisaje Protegido. La Laguna de Leandro, parte de este paisaje protegido y ubicada en el distrito de Chorcan, Humahuaca, provincia de Jujuy, funciona como elemento natural de valor agregado dentro del patrimonio. Este valor deviene de la ficcionalización que se hace de la historia en el contexto cultural a través de la leyenda. Asimismo, este espacio se encuadra bajo la designación de “monumento natural” de la provincia, según el Artículo 13° de la Ley N° 4203 de “preservación de los recursos naturales, parques, reservas y monumentos provinciales”. La calificación de “monumento natural” a una laguna parece promover el manejo responsable mediante el sostenimiento del bien basado en parámetros ambientales, sociales y económicos que definen un proceso sostenible. No obstante, una de las narradoras de la secretaría de turismo de la ciudad de Humahuaca entrevistada expresó la falta de “cuidado” hacia esta laguna y sus alrededores

durante “muchos años” y resaltó “las mejoras en el cuidado” que evidencia “ahora”. Las dimensiones temporales marcadas entre “muchos años” y “ahora” en relación con el cuidado dan cuenta de la falta de aplicación de la regulación creadora del “monumento natural”. Por su parte, en el caso español, El Lago de Carucedo en Las Médulas, provincia de León, además de la declaratoria patrimonial por la UNESCO en 1997, también posee el título de “monumento natural” otorgado en el año 2002, como así también posee la declaración de “Bien de Interés Cultural” (BIC) otorgado en el año 1996 debido a su interés arqueológico. Asimismo, en el año 2010 recibió la designación de “espacio cultural”. Una vez más, al igual que en el caso anterior, la designación de “monumento natural” se presenta como una categoría cargada de regulación legal que no necesariamente conlleva un cuidado sostenible del espacio acuífero, tal como se evidenció en trabajos etnográficos realizados en este contexto geográfico. Este espacio natural y cultural que sirvió de inspiración al romanticismo español para el discurso legendario se resignifica también en el discurso turístico que gravita siempre cuando se habla de patrimonio como “un espacio para el turista” y por eso “solo se cuida en época de verano”, tal como refirió uno de los empleados del Centro de Visitantes de Las Médulas. Tanto la voz de la empleada argentina de la secretaria de turismo como la del empleado español en el centro de visitantes evidencian el carácter flexible del “paisaje” como “paisaje protegido” y “monumento natural”.

El paisaje y la memoria a través del tiempo

El capítulo “Tiempo, Identidad y Representación” de Umberto Eco en su obra *El tiempo en la pintura* (1987), coescrito con Omar Calabrese, propone varias formas de entender el tiempo en el ámbito pictórico y finalmente se decanta por el “tiempo representado”. Eco aplica este concepto de tiempo representado al discurso legendario, argumentando que las leyendas son versiones actualizadas de un discurso transmitido de generación en generación y recreado por narradores en un orden cronológico no natural. La inserción de contextos naturales y discursivos produce una tensión duplicante entre diferentes universos de referencia (Eco, 1987). En este sentido, la memoria colectiva como espacio textual, se resignifica en el discurso verbal y contribuye a la reconstrucción de distintos aspectos de la cultura popular que se refuerza y se resignifica en el contexto patrimonializado del paisaje cultural a través del tiempo. La leyenda se convierte así, en una heterotopía, es decir en la construcción de distribuciones temporales y espaciales en diferentes lugares (Foucault, 1967). En otras palabras, la heterotopía es un concepto que se refiere a espacios que existen en un estado de simultaneidad de diferentes significados y funciones, donde se superponen y contrarían las normas y valores sociales. Estos espacios se caracterizan por ser lugares “fuera de lugar”, donde las reglas y estructuras sociales habituales no se aplican de la misma manera. En este sentido, el paisaje es un espacio textual que funciona como espacio *autre*, donde la yuxtaposición evidente del tiempo en la leyenda da cuenta de un proceso de construcción referencial que se afirma en toda marca de conexión axiológica directa con

el contexto, en el cual dichas leyendas se actualizan constantemente a través de la recreación y resignificación del discurso legendario en el tiempo y en la memoria colectiva.

En el caso de Uquía, la leyenda está aunada al paisaje, la memoria y el tiempo para salvaguardar la historia de la sociedad y sus transformaciones. El paisaje de Uquía está estrechamente ligado a su pasado colonial, lo que lo convierte en un lugar de gran valor histórico y cultural. Desde la propuesta de las heterotopías de Foucault, el paisaje se relaciona con el tiempo y la memoria, en tanto el tiempo sostiene la memoria, la resignifica y se proyecta hacia el futuro. La heterotopía aquí, rememora una historia ficcionalizada en un tiempo desdoblado en dos dimensiones, el histórico y el creencial. En este escenario, se condensa el cuidado del paisaje a través de la leyenda, pero también mediante la intervención de las legislaciones y la actualización que hacen los visitantes al desplazarse físicamente por estos espacios, sobre todo para tener la experiencia del elemento patrimonial artesanal, en tanto el uso de la artesanía de Uquía funciona como un recurso compartido para la economía de la región. La artesanía de la región se destaca porque es la producción de la cultura, de sus identidades. Los efectos de la pandemia en el turismo han dejado en claro que se precisa de un cambio: ir de la “política de objetos patrimoniales” hacia la “política de sujetos y bienes comunes”, ya que son los sujetos quienes le otorgan sentido al patrimonio y al paisaje. Asimismo, el paisaje de Uquía, a través de la leyenda puede ser objeto de un haz de asociaciones en este emplazamiento, donde se pueden establecer relaciones entre las distintas épocas y culturas que han dejado

su huella en este lugar.

Consideraciones finales

A partir de la revisión de las leyendas que conectan con la cosmovisión de diferentes contextos geográficos con Uquía, se puede observar cómo se reflejan en ellas la convergencia de distintos aportes culturales en una visión refractaria de ciertos dogmas canónicos, pasados por una óptica interpretativa de la cultura escrituraria. Estas leyendas revelan la resignificación de procesos históricos como la conquista, la cosmovisión hispano-católica y el acervo mítico de las culturas locales.

Se puede observar que en estas narrativas se condensan valores morales y creencias en un contexto temporo/espacial específico que permite que sean constantemente actualizadas y recreadas en clave de heterotopía. Estas leyendas reflejan la polarización entre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, la vida y la muerte, el amor y el desamor, la avaricia y la escasez, entre otros aspectos propios de este discurso, como el héroe/heroína.

Asimismo, se puede observar la presencia de escenarios misteriosos cuyos orígenes se revelan mediante sorprendentes expresiones de búsquedas como ser, los tesoros escondidos en el caso argentino y el amor intenso/no correspondido en el español, la creencia de un héroe, el amor que trasciende la propia vida, la rebelión contra las injusticias que se perciben contra la opresión y, finalmente, la sangrienta conjunción de amor y muerte en el desenlace, o bien castigos o recompensas.

En definitiva, estas leyendas se presentan como

un importante patrimonio cultural que conecta la cosmovisión de la región de Uquía con otras regiones del mundo. Su valor reside en su capacidad para transmitir valores y creencias, para recrear y actualizar los procesos históricos y para ofrecer una visión distinta y más compleja de la realidad. La salvaguardia y difusión de estas leyendas son fundamentales para la comprensión y valoración de la cultura popular y para el enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. A través de estas narrativas, se pueden apreciar las formas en que las comunidades locales han transmitido sus creencias, valores y conocimientos a lo largo del tiempo, manteniendo una conexión significativa con su entorno. En este sentido, las leyendas son una herramienta importante para entender la cosmovisión y las experiencias de las comunidades locales, para construir una identidad y una narrativa colectiva que trasciende el tiempo y el espacio. Además, estas historias pueden ayudar a transmitir el conocimiento sobre el paisaje y la naturaleza, así como sus procesos históricos y culturales que han dado forma a las mismas. En definitiva, este estudio muestra cómo el paisaje y la memoria salvaguardan lo que existía en un entorno determinado, constituyendo el recogimiento de la sociedad de la época, las transformaciones y las resignificaciones para alcanzar el orden actual.

Finalmente, los conceptos trabajados desde archivo hasta paisaje cultural, patrimonio y tiempo, como heterotopía, pasando por la categoría de memoria (colectiva) se entrelazaron en la construcción de la identidad cultural de los contextos analizados, a través de las leyendas, siendo el paisaje uno de los principales soportes materiales de la memoria y el archivo, ya que

este último funciona como un espacio de disputa y poder en el que se establecen discursos y narrativas sobre el pasado. De este modo, la leyenda apareció como una forma de resistencia cultural que permitió a las comunidades construir sus propias narrativas y representaciones del mundo y de “su patrimonio y su paisaje”. La leyenda buscó completar, con el poder de la palabra, una imagen que ha sido parcialmente destruida por la historia. En este sentido, la leyenda se convirtió en un espacio de resistencia donde se manifestó la construcción de una memoria colectiva alternativa y fue en el paisaje cultural y en el PCI donde se encontraron inscritas esas luchas culturales, generando un espacio que se ubicó entre lo real y lo imaginario que buscó mantener vivas las identidades culturales y las memorias colectivas en un espacio-tiempo propio y heterogéneo, ya que las heterotopías son justamente eso, tiempos-espacios que se encuentran en la realidad pero que a la vez son diferentes a ella, pues rompieron con las categorías espaciales y temporales convencionales. En conclusión, tanto la leyenda como el patrimonio pueden ser considerados heterotopías, ya que representan espacios simbólicos que desafían la organización y el orden establecido, y que permiten la reflexión y la contemplación de la realidad desde una perspectiva diferente y construyen un nuevo y resignificado archivo cultural de la memoria colectiva.

Notas

(1) Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoriza-

ción, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (Convención de Salvaguardia del PCI, 2003, UNESCO).

Referencias bibliográficas

Álvarez Areces, M.

2009. "Patrimonio, Cultura y Paisaje, recursos para una economía sostenible", *Ambienta*, pp.9-19. Disponible en: <http://www.iarca.net/pdf/patrimonio-cultura-y-paisaje.pdf> (Consultado: 05 de octubre de 2022).

Aponte García, G.

2003. "Paisaje e identidad Cultural", *Revista Tabula Rasa*, 153-164.

Arantes, A.

2014. "Desencaje y exclusión. preservación cultural, desarrollo y vida cotidiana", Durán L., Kingman Garcés, E. y Lacarrieu, M. (comps.) *Habitar el Patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*, Quito: IMP, FLACSO, UBA.

Carta de Florencia

2000 sobre la convención de paisaje.

Civila Orellana, V.

2019. Paisaje textual. Naturaleza, patrimonio y significados en la Quebrada de Humahuaca, Buenos Aires: Prometeo. Colección Bicentenario.

Convención del Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003 UNESCO.

Declaración de Las Médulas como Espacio Cultural 2010.

Declaración de Las Médulas como Monumento Natural 2002.

Derrida, J.

1997. *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, Madrid: Trotta.

Eco, U. y Calabrese, O.

1987. *El tiempo en la pintura*, España: Mondadori.

Ferrater Mora, J.

1993. *Diccionario de Filosofía Abreviado*, Buenos Aires: Sudamericana.

Feinsinger, P.

2023 Conferencia "La indagación científica de la biología de campo y temas afines

en nuestros paisajes: ¿quiénes la puedan realizar y cómo?” en el marco de la Jornada por el “Día del Biólogo”, organizado por la Coordinación Ciencias Biológicas – Coordinación Egresados - Secretaría de Extensión y Difusión de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy.

Folklore del Norte.

(s.f.). La Laguna de Leandro. Recuperado el 03 de noviembre de 2022, de <https://folkloredelnorte.com.ar/la-laguna-de-leandro/>

Foucault, M.

1967 “Espacios otros”, Comunicación y Política, pp.15-26. Disponible en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/7-132-1932qmd.pdf

Gil y Carrasco.

La Leyenda del Lago de Carucedo. Disponible en: www.saber.es (Consultado: 05 de octubre de 2022).

Hobsbawm, E.

1983. “Entrada libre. Inventando tradiciones”, Hobsbawm, E. y Ranger T. (comps.), *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press. Traducción de Acevedo Lozano, E.

Hostal Waira.

(s.f.). Leyenda de la Quebrada de las Señoritas. Recuperado el 5 de marzo de 2023, de <https://hostelwaira.com.ar/leyenda-de-la-quebrada-de-las-senoritas/>

Jelin, E.

2020. “Marcas territoriales, patrimonio y memoria. ¿Conservar o transmitir?”. Da Silva Catela, L.; Cerruti, Ma. y Pereyra, S. (comps.). *Las tramas del tempo: familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

Lacarrière, M.

2020. *Patrimonio Cultural Inmaterial y participación comunitaria*. Curso de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Las Médulas
1997. Patrimonio Mundial de la Humanidad. UNESCO
- Ley N° 4203 (1982). Preservación de los recursos naturales, parques, reserva.
- Ley N° 4203/1985 de Declaración de Monumento Natural a la Laguna de Leandro.
- Ley Provincial N° 5206/2000. Declaración de Paisaje Protegido a la Quebrada de Humahuaca en toda su extensión “Ley General de Medio Ambiente”.
- Magariños de Morentín, J. M.
1998. “Manual operativo para la elaboración de Definiciones Contextuales y Redes Contextuales”. Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica, 7, 233- 254.
- Martínez de Pisón, E.
2010. “Saber ver el paisaje”. Estudios Geográficos, 71(266), 395-414.
- Moya, M.
2020. Introducción al PCI. Curso de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Palleiro, M. I.
2008. “Formas del discurso: de la teoría de los signos a las prácticas comunicativas”. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Prats, L.
2003. “Patrimonio+ turismo= ¿desarrollo?”, Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 1(2), 127-136.
- Pena López, C.
2010. “Paisajismo e identidad. Arte español”, Estudios Geográficos Vol. LXXI, 269, 505-543
- Quebrada de Humahuaca UNESCO
2003. Patrimonio Mundial de la Humanidad.
- Rodríguez Martínez, F.
1979. “En torno al valor actual del paisaje en geografía”. Cuadernos Geográficos, 16(2), 445-467.

Trinca Figuera, D.

2006. “Paisaje natural, paisaje humanizado o simplemente paisaje”. Revista Geográfica Venezolana, 47(1), 113-118.

UNESCO

2004. Gestión de Paisajes culturales. Recuperado el 05 de marzo de 2023 <https://whc.unesco.org/document/106130>

Venturoli, S.

2004. Il paesaggio come testo: la costruzione di un'identità tra territorio e memoria nell'area andina. Bologna: CLUEB.

Villarrubia Gómez, A. P. y Civila Orellana, V.

2020. “Turismo, Patrimonio y TIC en el NOA: investigar cooperativamente”, Revista de Extensión Tekohá, 10(1), 94-100.

Viví Jujuy.

- (s.f.). Quebrada de las Señoritas, Uquía. Recuperado el 05 de octubre de 2022, de <https://vivijujuy.com.ar/quebrada-de-las-senoritas-uquia/>